

“Las bases materiales del poder: el caso de Manuel Posse en Tucumán, fines del siglo XVIII”.

AVILA SAUVAGE ANA VERÓNICA.

Cita:

AVILA SAUVAGE ANA VERÓNICA (2013). *“Las bases materiales del poder: el caso de Manuel Posse en Tucumán, fines del siglo XVIII”*. XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-010/329>



XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia 2 al 5 de octubre de 2013



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS

ORGANIZA:

Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras
Universidad Nacional de Cuyo

Número de la Mesa Temática: 40

Título de la Mesa Temática: Las dinámicas relacionales del poder en la historia latinoamericana. Lazos, vínculos y redes sociales, ss. XVIII-XX

Apellido y Nombre de las/os coordinadores/as: Andrea Reguera, Leandro Di Grecia, Miguel Ángel Silva Da Costa

TÍTULO DE LA PONENCIA

Avila Sauvage, Ana Verónica

*ISES- CONICET- Tucumán
Sauvage_vero@yahoo.com.ar*

<http://interescuelashistoria.org/>

LAS BASES MATERIALES DEL PODER: EL CASO DE MANUEL POSSE EN TUCUMÁN, FINES DEL SIGLO XVIII

*Ana Verónica Avila Sauvage
ISES-CONICET-Tucumán
sauvage_vero@yahoo.com.ar*

La construcción del poder en la historia es una temática recurrente en la historiografía y ha sido abordada, para las últimas décadas del siglo XVIII, desde perspectivas sociales, políticas, culturales y religiosas. Sin embargo, en la construcción del poder social y político tuvo gran incidencia las bases materiales que brindaba la situación patrimonial de los actores. Por tal motivo, el propósito del presente trabajo es el estudio de la construcción del poderío económico de Manuel Posse en los primeros años de su

residencia en la Jurisdicción de San Miguel de Tucumán (1780-1786). La razón de dicha elección se basa en la necesidad explorar, a partir de un estudio de caso, de qué manera el enriquecimiento a partir de redes comerciales en un amplio espacio resultaron base propicia para asentar una posición de poder y prestigio político y social, consolidado ya a fines del siglo XVIII y comienzos del XIX.

Con este objeto, se analizará principalmente las operaciones comerciales de Manuel Posse, cuantificando volúmenes de exportación e importación, identificando las redes comerciales y los distintos circuitos mercantiles en los que operaba. A partir de la vida económica de dicho actor y sobre la base de sus itinerarios se formularán hipótesis sobre los patrones de inversión, combinando el análisis cuantitativo con interpretaciones cualitativas que permitirán comprender el proceso desde una perspectiva multidimensional, es decir, en la confluencia e interacción de factores o variables políticas, económicas, culturales y sociales.

Para recopilar la información específica atinente a la investigación se recurrirá a fuentes de tipo contable del Archivo Histórico de Tucumán, tales como Mayores, Manuales y Comprobantes de Contaduría (guías de comercio, certificados de pagos de alcabalas de guías, libros auxiliorios de recaudación, en los que se registran las exportaciones e importaciones de mercadería, impuestos al comercio, fianzas, tipo de mercadería, cantidad y precios entre otros), como así también testamentos, inventarios de bienes y comprobantes de compra-venta. Por otra parte, para determinar el contexto socio-económico se tendrá en cuenta otras fuentes, tales como archivos de padrones de patentes, actas de la Sala de Representantes y actos de gobierno y administración.

Introducción

Durante el largo siglo XX se escribieron múltiples trabajos historiográficos referidos a la construcción del poder en las colonias americanas en la etapa de transición del Antiguo Régimen al período revolucionario tras los cambios originados por las reformas borbónicas, los que se acentuaron a comienzos del siglo XXI, dentro de los cuales se incluyen los relacionados al estudio de casos de familias tradicionales de Tucumán y la construcción del poder en torno a redes de parentesco. En la historiografía específicamente tucumana (sólo por citar algunos trabajos), encontramos los estudios de Bascary (1999), quien estudió la historia de algunas familias notables de Tucumán tardo colonial. Así también los trabajos de López (2003, 2004), Calderón (2009), Iramaín (2005), Herrera(2005, 2008, 2010, 2011), Gutiérrez (2005) y Bolsi (2008, 2009,

2012), muestran grandes avances en los estudios de familias de poder tanto a fines del período colonial como en épocas de revolución y organización nacional.

Si bien en muchos casos, en familias de larga trayectoria¹ las redes parentales fueron la llave de acceso a una elite de poder², en otros casos, éstas no significaron la vía principal sino un complemento para el crecimiento del poder una vez ya logrado. Este trabajo pretende analizar principalmente la construcción de las bases económicas como una de las claves para el acceso al poder político y social desde un estudio de caso como es el de Manuel Posse en los primeros años de su residencia (1780-1786) en la ciudad de Tucumán. Se consideró el estudio de tal actor en dicho período, ya que Manuel Posse es un joven comerciante español que no proviene de una de las familias preestablecida desde los orígenes de las colonias americanas, sino todo lo contrario, un inmigrante de la etapa borbónica que debió establecer estrategias para incorporarse a la elite tucumana y lograr convertirse progresivamente en uno de los vecinos de mayor prestigio y poder político, social y económico a fines del siglo XVIII y comienzos del XIX. Este caso muestra claramente cómo un comerciante mediante su enriquecimiento patrimonial principalmente como consecuencia del ejercicio de su actividad, consigue no sólo la inclusión a una elite de poder sino mantenerse en ésta a lo largo de los años e iniciar una red familiar de gran influencia político y social, con una larga trayectoria en la economía tucumana. Por tal motivo, se estudió la inserción de Manuel Posse desde su llegada a Tucumán, principalmente desde una visión económica, del análisis de su patrimonio y negocios, los circuitos comerciales que éste eligió, el comercio y los productos de exportación e importación como así también las modalidades de operatorias comerciales y sus estrategias sociales que le permitieran sembrar las raíces del poderío Posse.

El análisis se basó a partir de diferentes fuentes documentales del Archivo Histórico de Tucumán (en adelante AHT), tales como guías de comercio, solicitudes de guías, cuadernos de guías, manuales de alcabalas, libros auxilios de la tesorería menor del Tucumán de la Sección Comprobantes de Contaduría (CC), Sección Protocolos donde se registraron operaciones de compra-venta de inmuebles, poderes otorgados entre otros hechos registrados de Manuel Posse, la Sección Administrativa (SA) propiamente dicha donde se relevaron los cargos públicos ocupados y Actas capitulares. El relevamiento de

1 Ejemplos de familias descendientes de conquistadores: Aráoz, Alurralde, Tejerina, Medina y Montalvo, Dominguez, Molina y Villafañe.

2 *“Los españoles que descendían de los conquistadores obtenían tierras por mercedes reales (...) El hecho de descender de conquistadores confería una cierta prerrogativa para los cargos públicos y la milicia, durante largos años.”* (Posse,1994:19)

las fuentes contables se practicó para los años de 1780-1786, ya que representan los primeros años de actividad comercial y residencia de Manuel Posse en la ciudad de San Miguel de Tucumán los que permiten un primer acercamiento a la construcción del poder.

Manuel Posse: sus orígenes

Hacia mediados del siglo XVIII y bajo las reformas borbónicas implementadas, principalmente la creación del Virreinato del Río de la Plata en 1776, junto a la aprobación del Tratado del Libre Comercio de 1778, reflejaban un prometedor futuro para la actividad comercial, alentando la inmigración española a las colonias americanas. Manuel Posse³ era un joven español originario de la Villa de Camariñas (La Coruña, provincia del antiguo reino de Galicia- España) quien provenía de una familia de larga trayectoria comercial. Su padre, Domingo Antonio Posse⁴ comerciaba en los puertos gallegos y portugueses como así también se dedicaba a la actividad agrícola. Por otra parte, cabe señalar que desde el año 1764, bajo disposición de la Corona, el puerto de La Coruña manejaba de manera exclusiva el correo marítimo con la América española, procurando de esta forma un pequeño tráfico de mercancías y embarques de pasajeros, lo que trajo asimismo la ilusión de la emigración a la tierra prometida. Se puede conjeturar que junto a estas condiciones contextuales, como así también las actividades comerciales que su padre realizaba, marcaron el futuro de Manuel, quien emprendería a su temprana edad (acompañado por su hermano menor Gerardo), un viaje hacia el Nuevo Mundo en busca de nuevas oportunidades. Así en 1776, con sólo 23 años, Manuel y su hermano arriban a América. Tras un corto período de estadía en la ciudad de Montevideo, deciden trasladarse a la ciudad de Buenos Aires, incentivados quizá por las relaciones sociales que les ofrecía su tío: Don Tomás Insúa y Posse⁵, comerciante y residente de dicha ciudad. Si bien Gerardo Posse decidió asentarse en Buenos Aires, Manuel por su parte recorrió Cuyo hasta 1778, año en que decidió

3 Manuel Posse nace el 7 de Septiembre de 1753, hijo de Don Domingo Antonio Posse y Doña Ana María Blanco y Martínez, bautizado con el nombre de Manoel Joseph Ramón: Archivo Parroquial de Camariñas, Libro de Bautismo, n°1, f.119

4 Crespo Pozo, Santiago: Blasones y linajes de Galicia, vol IV, p. 237. Domingo Antonio Posse poseía un galeón para el comercio de cabotaje. Fue señalado como uno de los hombres de fortuna de la región. Archivo del Reino de Galicia, Catastro del Marqués de la Ensenada; San Jorge de Buria y Villa de Camariñas (Ayuntamiento de Vimianzo), año 1753- Real Legos, f. 510-512.

5 Tomás Insúa y Posse nacido en Torre Gallones, Sant Amet de Sarces (Galicia, España) hacia 1735, hijo de Francisco Insúa y María Martínez y Posse. Se casó en Buenos Aires el 12 de enero de 1767 con Juana Rosa Collins y Mansilla, con quien tuvo siete hijos (María Joaquina, María Josefa, Manuel Norberto, Juana Paula, María Cecilia, Mónica Francisca e Ignacio Insúa), Fernandez de Burzaco, Hugo, Apuntes biogenealógicos para un padrón de habitantes del Río de la Plata, Buenos Aires, 1989. En el censo de 1778 Thomás Insúa declara tener 43 años de edad, (en Documentos para la Historia Argentina, 1778.

asentarse definitivamente en Tucumán⁶. Sin embargo cabe preguntarnos el motivo de su elección por Tucumán, siendo que Buenos Aires era una ciudad portuaria ideal para el comercio de ultramar, con el aditivo que le brindaban sus familiares ya asentados allí, razón por la cual se debe analizar el contexto económico que brindaba dicha ciudad.

San Miguel de Tucumán: su contexto económico

Hacia fines de las colonias, la ciudad de San Miguel de Tucumán tal como la Giménez Zapiola (1975) y Müller (1987) lo han marcado, se caracterizaba como zona principalmente comercial del tipo triangular con el Alto Perú y Brazil, sin embargo tras la liberación del comercio y la legalidad del puerto bonaerense, este circuito se reestructura convirtiendo a la ciudad en paso obligado entre las ciudades del alto Perú y el puerto de Buenos Aires. La estructura económica de las actividades productivas locales estaba en función de las ventajas geográficas de la región. Tucumán se corresponde con dos zonas geográficas distintas: al Este con el Chaco y al Oeste con las Sierras subandinas. La zona del Este, caracterizada por la llanura, brindaba las condiciones favorables para la ganadería, tanto ganado en pié (vacuno, equino y mular, entre los más destacados) destinados al mercado alto peruano dada la continua demanda de las ciudades mineras, así como algunos de los productos derivados de la ganadería,⁷ las que se colocaban en los mercados del Litoral y por medio del puerto bonaerense hacia los mercados europeos como consecuencia de la prominente demanda de materias primas de bajos costos que exigían las industrias textiles europeas, como lo establecen García, Antonio y Baquero González (1976). Por otro lado, en la zona forestal se hallaba la materia prima para las actividades madereras y las curtidurías: maderas duras que servían para la carpintería y la fabricación de carretas para el transporte principalmente de larga distancia y otras de las que extraían el tanino imprescindible para la curtiduría. En las zonas bajas deforestadas se cultivaban en menores cantidades, arroz, tabaco y citrus destinados sobre todo al mercado local. El tabaco era un producto altamente monopolizado por la Real Hacienda de la corona española, mediante la administración de estancos y el control de la producción tabacalera en la región sin autorización, destinados al comercio local y regional del mismo.

⁶ En ese año existe un registro de la sección Protocolos donde se nombra a Manuel como residente de la ciudad de San Miguel de Tucumán: AHT, Sección Protocolos, Serie A. Vol. 8 Año 1778. Folios 31 y 32.

⁷ Principalmente suelas, pellones, cueros, grasa, sebo y cordobanes entre los más destacados.

La producción local se distribuía en distintos mercados generando diferentes circuitos comerciales, los que a su vez servían como mercados de abastecimiento para la ciudad de aquellos productos faltantes en la misma:

Por un lado, a cambio de moneda boliviana (el peso boliviano fuerte), tanto el ganado en pie como los pellones, y algunos de sus derivados (sebo, grasa, etc.) así como productos derivados de la madera (bateas, carretas, tablas y tablones, muebles en general, etc.) se exportaban a la zona del Alto Perú y su hinterland constituido como circuito Norte: Salta, Jujuy, Potosí, La Paz y las ciudades de Arequipa, Chichas, Chuquisaca, Cochabamba, Cusco, La Plata, Charcas, Talima y Perú entre otras. Según los estudios de Müller (1782:323-324), este circuito funcionaba como mercado consumidor en casi un 60% de los productos tucumanos.

Hacia la ciudad de Buenos Aires, se enviaban principalmente los derivados del cuero de ganado, como ser las suelas, pellones, ponchos, lana de vicuña, sebo y grasa como las bateas, tablas y muebles pero en una menor proporción que la destinada al circuito Norte (prácticamente un 30% de la producción local), ya que este circuito servía principalmente como proveedor de todos los efectos de ultramar que no se fabricaban en la región. Entre los efectos de castilla se encontraban principalmente todas las telas de calidad industrial, con un terminado superior que las producidas en las ciudades del Alto Perú, productos de mercería, accesorios e indumentarias, ferretería, artículos de lujo que no se fabricaban en las colonias como ser cristalería y productos metálicos que servían principalmente como herramientas de trabajo (palas, picos, herrajes, fierros, etc.).

Por último se encontraba el circuito Suroeste constituido por las ciudades de Catamarca, la Rioja, San Juan, Santa Fé, Córdoba y Santiago del Estero. Dicho circuito se caracterizaba mayormente por ser un mercado abastecedor de productos regionales que no se producían en Tucumán, como ser vinos artesanales, aguardientes, frutos secos (almendras, nueces, pasas de higo, pasas de uva, pelones,), ají, porotos, harinas, azúcar, algodón y la yerba mate proveniente de Paraguay. Cabe aclarar que tal circuito demandaba una escasa proporción de productos tucumanos, casi en un 10%.

Tal como lo ha marcado Pérez Herrero (1994), las economías regionales se asentaban sobre la base de actividades productivas elementales con procesos rudimentales (llamados “efectos de la Tierra”), en las cuales el aumento de la producción estaba directamente relacionado con el aumento en las tierras explotadas como consecuencia de la puja por el avance territorial con las comunidades indígenas. Si el sector rural no aumentaba su productividad no era por la escases de capitales ni falta de “espíritu

empresarial” de los españoles e inmigrantes acaudalados, sino por la limitada rentabilidad que generaban las inversiones principalmente como consecuencia del lento crecimiento real de la demanda comercial la que se encontraba en relación inversa con el crecimiento de la economía de autoconsumo. Asimismo, los hacendados ante el descenso del valor de la mano de obra en términos relativos, no justificaban la necesidad de realizar nuevas inversiones en innovaciones tecnológicas agregado a la alta competencia que ofrecía el ingreso de productos de ultramar. Si a estas condiciones contextuales económicas le agregamos el hecho de que partimos de un proceso inflacionario como consecuencia principal de la emisión descontrolada de moneda, se puede comprender por qué la actividad comercial fue la actividad menos castigada en tal período.

La elección de Posse por la ciudad tucumana, puede ser entendida de este modo, sumándole una cuestión del tipo estratégico como lo era la posibilidad de crear un punto de comercio intermediario entre el mercado altoperuano y las conexiones portuarias que le brindaban tanto su tío y hermano en Buenos Aires, como la de su padre en España. Desde una visión económica, y siendo que el acceso a la importación de productos de ultramar ya estaba asegurada, tendría más sentido establecerse como punto de conexión con otros mercados que permitieran la colocación de dichos productos, y significara un “nicho”⁸ económico potencialmente explotable con baja competencia comercial.

Comercio y estrategias económicas

Al asentarse como comerciante en la ciudad de Tucumán, Posse debía comenzar a construir redes sociales que le sirvieran tanto para el comercio como para iniciar el proceso de inclusión social a una elite de poder. Dado los conocimientos que este tenía del comercio, así como también las relaciones sociales que pudo haber heredado de su tío Tomás Insúa⁹, Manuel no tardó en relacionarse con comerciantes de la plaza local de Tucumán como lo fue su relación con Manuel Josef Pérez, quien tenía una tienda en la ciudad y practicaba el comercio a distancia principalmente con Buenos Aires y Jujuy.

8 Tomo la acepción de “Nicho” que se hace desde el campo de la mercadotecnia: Nicho es una porción de un [segmento de mercado](#) en la que los individuos poseen características y [necesidades](#) homogéneas, y estas últimas no están del todo cubiertas por la [oferta](#) general del mercado. *Dirección de marketing - Conceptos esenciales*, Primera Edición. Philip Kotler, Prentice Hall, 2002, página 144 y *Diccionario de Marketing*, Cultural S.A., Página 230.

9 En el año 1778, figura una guía dada a Tomás Insúa para ingresar a la ciudad de Tucumán unos efectos de castilla con Don Miguel Aráoz de fecha 20 de Octubre de 1778, pero lamentablemente no especifica a quién fueron dirigidos dichos efectos. Sin embargo de esto se puede inducir que Insúa tenía ciertos vínculos con comerciantes de Tucumán. AHT, Sección Hacienda, Comprobantes de Contaduría, Vol 2, fs. 212.

Se puede inducir que Posse generó confianza y prestigio frente a sus pares, logrando con ello formar poco a poco una estimada reputación que luego le serviría para fundar lazos sociales. Tal es así que ya en 1778 Manuel Josef Pérez lo constituye a Posse en apoderado para que este actuase en representación suya para todos los casos de litigios y pleitos criminales, civiles, o seculares.¹⁰ Esto representa un acto de confianza mutua y un reconocimiento como comerciante respetable. Asimismo esta interpretación se desprende del volumen de negociaciones que éste mantenía con Pérez, a quién vende efectos de castilla y el resto de una tienda en el año 1782, por una suma total de 10.230 pesos y 5 reales¹¹, lo cual implica un monto considerable de mercancías para el comercio de la época. No obstante mostrar cifras de manera aislada no nos provee una visión global de su patrimonio, razón por la cual se debe analizar el nivel de negociaciones durante un período de tiempo que permita construir una dimensión económica del mismo.

La magnitud de las transacciones comerciales puede ser un buen indicador del nivel de capitales que el comerciante administraba. Si analizamos los montos comerciales de Posse tanto en el comercio de importación como en el de exportación durante los años de 1780-1786 podemos cuantificar los volúmenes por año. Sin embargo antes de entrar en la exposición de dichos datos se deben tener en cuenta ciertas consideraciones previas respecto a las fuentes.

Como primera medida cabe explicar que la fuente principal de información comercial se encuentra en las guías de comercio. Éstas constituían el comprobante mediante el cual un comerciante se encontraba autorizado a transportar mercancía de una ciudad a otra pagando un impuesto (Alcabala) que tributaba sobre el valor de la mercancía en cuestión. La guía era un comprobante único y original que acompañaba a la mercadería hasta su destino, ya sea con la finalidad de respaldar el pago del respectivo tributo ó su libramiento (bajo fianza) para circular sin problemas hasta ser abonado el impuesto en el lugar de destino. En muchos casos las guías se extraviaron durante el camino, se deterioraron o se perdieron durante los años que llevan los Archivos históricos, entre otros motivos. Por tal razón, las guías encontradas tanto en el AHT como en el AGN, no representan la totalidad de las operaciones que el comerciante realizó, esto se agrava

10 .“Sepase por esta carta, como yo Don Manuel Perez del comercio y residente en esta; otorgo mi poder cumplido como se requiere y es necesario, en primer lugar a Don Manuel Posse y en segundo a Alonso Blanco, ambos residentes en esta y del comercio para que me representen para todos mis pleitos y causas civiles y criminales, eclesiasticos y seglares comenzados y por comenzar (...) firmo en esta ciudad de San Miguel de Tucumán (...) a los 7 días del mes de Agosto de 1778.” AHT, Sección Protocolos, Vol. 8 Serie A.

11 Protocolos, Serie A, Año 1782, vol 8., fs 14 y 15.

para el caso de las exportaciones, donde las guías libradas en Tucumán, quedaron con suerte, en su lugar de destino. De todas maneras, puede encontrarse registro de su libramiento en los libros de caja (manuales de caja, libros auxiliares de caja de la tesorería menor de Tucumán, etc.) donde se registraban las guías de exportación, pero éstos pueden ser incompletos. Por otro lado, las guías sólo contienen la fecha de expedición pero no la fecha de recepción al lugar de destino, razón por la cual, las guías no pueden clasificarse por el año calendario respectivo, sino por su fecha de emisión. Para las estadísticas del presente trabajo, he recurrido a la clasificación de las mismas considerando el año en que se extendieron.

Además de los problemas inherentes del material investigado hay que tener en cuenta que estos datos deben ser tratados con cuidado ya que si bien los precios en estos años varían menguadamente, debe saberse que existía un proceso inflacionario a fines del siglo XVIII por lo que se puede confundir un aumento en los precios con una intensificación en los intercambios comerciales. Sin embargo haciendo un análisis de los índices de precios de la mercadería comercializada por Posse para esos años, se puede advertir una pequeña variación, con lo cual los volúmenes totales no se encontrarían afectados en gran medida, ya que si bien en la mayoría de los productos se advierte un leve crecimiento en el nivel de precios, existen casos en los que se dio una disminución de los mismos logrando una reducción del efecto inflacionario a nivel global. A continuación se expone a modo de ejemplo una tabla con los índices de precios de algunos productos de efectos de Castilla y algunos efectos de la Tierra.

Tabla N° 1

Índices de Precios promedios de algunas mercancías representativas (año 1781 = 100%)							
Efectos de Castilla	1780	1781	1782	1783	1784	1785	1786
puntivi /1 pieza	100	100	110	112,5	116	116	116
estopilla/ 1 pieza	91	100	106	106	106	106	106
bretaña 2 friz/1 pieza	100	100	111	111	111	111	111
bayeta 2 friza/ 1 pieza	110	100	97	97	97	97	97
listón/ 1 pieza	73	100	110	110	110	110	110
angaripola	100	100	102	102	102	102	102
cintas	100	100	111	111	89	89	89
papel / resma	100	100	133	133	133	133	133
Efectos de la tierra							
algodón/ @	100	100	125	125	100	100	100
lana de vicuña/ libra	90	100	100	100	102	102	102
ají/ fanega	43	100	83	67	67	67	67

Tabla de elaboración propia: basada en las guías de comercio para los años 1780-1786.

Como última consideración, se debe tener en cuenta que para los años 1780 a 1784 inclusive fue un período que presentaba una inestabilidad política y económica para el interior de las colonias como consecuencia de las guerras hispano-inglesas que tuvieron lugar durante los años de 1779 a 1783, junto a la rebelión de Tupac Amaru en el Alto Perú, como así también una serie de reorganizaciones administrativas que culminaron con el nombramiento de intendentes en 1784. Esta situación vivida se evidencia en los registros fiscales, la cual puede interpretarse tanto como una falta de integridad de las guías comerciales por una falencia administrativa en el registro de las mismas, ó como una disminución en las operaciones comerciales como consecuencia de las dificultades que presentaba el contexto.

Habiendo aclarado cuestiones previas respecto a los inconvenientes y limitaciones que las fuentes presentan, a continuación se expone en la Tabla N° 1 los montos totales por año de las importaciones y exportaciones, tanto de efectos de la Tierra como de efectos de Castilla valuados en pesos fuertes que Manuel Posse realizó en los años bajo estudio.

Tabla N° 2: Importaciones y exportaciones realizadas por Manuel Posse 1780-1786 en pesos fuertes

AÑO	Importaciones	Exportaciones	Totales	Totales en %
1780	0	674	674	1,66
1781	14526,375	0	14526,375	35,7
1782	3182,75	0	3182,75	7,82
1783	0	1444,25	1444,25	3,55
1784	4798,875	0	4798,875	11,8
1785	10015	1097,25	11112,25	27,31
1786	2996,8125	1952,75	4949,5625	12,16
Totales	35519,8125	5168,25	40688,0625	100

Fuente: AHT, Sección de Comprobantes de Contaduría y AGN, Sección Colonia, Tucumán, Sala XIII, libros de Caja de la Tesorería Menor de Tucumán.

En la Tabla n° 2 no se incluyen las transacciones comerciales para los años 1778 y 1779, dado que no se encontraron guías, ni registros de tales comprobantes en los archivos respectivos. Por otra parte, los comprobantes que se conservan en los Archivos históricos para esos años son escasos comparados con los de años posteriores. Creemos que esto se debe a un problema administrativo de la Real Hacienda, la cual se estaba reorganizando en aquellos años, con motivo del Reglamento del libre comercio que comienza a regir a partir del año 1778, como así también las nuevas órdenes en materia administrativa que se estaban imponiendo desde la Corona para intensificar los controles fiscales, todo esto sin excluir razones del tipo archivístico, que impidieran

haber conservado dicho material en aquella época. Asimismo, en el año 1782 no incluye la venta de efectos de castilla que el comerciante hace a Manuel Pérez nombrado anteriormente (valor total = 10.230 pesos y 5 reales). Se decidió no incluirlos en la tabla nº2, ya que no se puede determinar la fecha de importación de los mismos, los cuales podrían estar incluidos en las guías del año 1781 con lo cual se estaría duplicando la información.

A pesar de la insuficiencia de los datos analizados, puede advertirse una preferencia comercial por parte de Posse, al importar sumas superiores que las exportadas, pues el nivel de las importaciones representa un 87,30% del nivel de las transacciones totales durante los 7 años. Esta preferencia se debe entender observando el grupo de las importaciones, las cuales estaban conformadas principalmente por efectos de castilla. Dentro de estos, por un lado se encontraban las telas europeas, las que por su calidad superior respecto a los productos elaborados en la zona alto-peruana, presentaban mayor competitividad y colocación en el mercado. Por otro lado, se encontraban el grupo de artículos de lujo y aquellos que no eran posible producirlos en las colonias americanas dada la rudimentaria producción local, era el caso de productos derivados del acero, hierro, cobre, herramientas de trabajo como ser hachas, picos, palas, cubiertos, agujas, papel, artículos de vidrio y porcelana, entre otros. Si bien el grupo de habitantes que podían acceder a la compra de dichos artículos era un grupo selecto, su comercialización se justificaba dada la preferencia que existía por aquellos, así como una escases de productos sustitutos provocaban una demanda constante de los mismos.

(...) la reducción del volumen de bienes europeos importados no iba acompañada automáticamente de mayores compras de efectos de la tierra. Aparentemente, en el mercado tucumano no podían reemplazarse tejidos, medios y materias de producción y otros bienes de Europa por ningunos productos hispanoamericanos. (Müller,1983:308)

Por otra parte, los productos exportados se constituyeron en su gran mayoría por efectos de la tierra de origen tucumano, los cuales como consecuencia de la falta de posibilidades técnicas industriales, no lograban alcanzar niveles de elaboración y calidad de terminación demasiado elevadas, por lo que eran demandados principalmente como materia prima o artículos de segunda categoría. Entre las exportaciones que realizó Posse se encontraban en primer lugar las suelas¹², seguidas por lana de vicuña, tablas de madera y bateas.

¹² Las suelas eran un derivado del cuero de ganado vacuno curtido mediante el empleo del tanino para su terminación. De acuerdo a la historiografía, la producción y el comercio de suelas eran una de las actividades para los hacendados tucumanos.

Gráfico 1: Importaciones y Exportaciones de Posse 1780-1786

Gráfico de elaboración propia basado en los datos aportados en la tabla 1.

Al graficar los volúmenes de importación y exportación (teniendo siempre en cuenta que para los primeros años hasta 1784 se encontraron muy pocos registros de guías), se puede advertir una tendencia creciente en las exportaciones. A medida que la demanda de estos productos se intensificaba como así también sus relaciones comerciales a lo largo de los años, las exportaciones irán en aumento. Si observamos en la tabla nº1 en donde los precios de efectos de la tierra se mantenían o disminuían, en este caso sí podríamos afirmar que el volumen de exportaciones creció durante el período.

Para el caso de las importaciones, sin tener en cuenta el año 1783 para el cual no se encontraron registros de las mismas, se percibe una tendencia decreciente a lo largo de los años, esto puede deberse tanto al aumento en la competencia de comerciantes dedicados a la importación para reventa en el mercado local, como al aumento de precios en los productos de ultramar convirtiéndose este motivo en una disminución en la demanda local, sin excluir las condiciones de inestabilidad vividas en aquellos años.

Por otra parte, en el gráfico nº1, las importaciones alcanzan el punto máximo en el año 1781 logrando un valor total de 14.526 pesos y 3 reales. Esta cifra nos muestra el monto de capitales que movilizaba Posse ya en aquella época, colocándolo en una preciada posición económica que le abriría las puertas a una familia de la elite local y la posibilidad de ingresar al grupo de poder.

Estrategias para la inserción social y la construcción del poder

En las últimas dos décadas del siglo XVIII las familias de la elite local se inclinaron a establecer uniones matrimoniales endogámicas que permitieran estrechar alianzas entre

las mismas familias de poder, evitando de este modo enlaces parentales con nuevos inmigrantes, quienes no clasificaban como presumibles candidatos. Sin embargo Manuel Posse, capitalizado económica, cultural y simbólicamente¹³ por el bagaje afianzado en sus raíces familiares, no significó un simple inmigrante más, sino que se perfilaba como un actor social en potencia, seguido de su creciente desenvolvimiento comercial y un carácter emprendedor declarado desde muy temprana edad. Es aquí donde se evidencia la importancia del patrimonio económico (tanto material como simbólico) como una llave de acceso a círculos cerrados de poder. En tal sentido, creemos que este fue el motivo principal mediante el cual, Don Fermín Tejerina y Barreda consideró apropiado estrechar lazos matrimoniales entre su hija, Águeda Tejerina y Domínguez¹⁴ con el comerciante Manuel Posse en el año 1783 a cuyo matrimonio Posse aportaría una cantidad de 14.310 pesos.

Fermín Tejerina y Barreda poseía una gran reputación como ciudadano respetable de la ciudad, dedicado a la actividad comercial, también se interesó por la vida política ocupando varios cargos públicos entre los cuales fue arrendatario de la Sisa en 1764 y recusado como Alcalde de Segundo voto en 1767, así también en los años 1776, 1779, 1780 y 1781 fue Gobernador de Armas. Por otra parte, cuando la Corona española ordenó la expulsión de los Jesuitas en el año 1767, Fermín Tejerina encabezó el proceso de extrañamiento de los mismos, junto a un grupo de españoles que apoyaban estas medidas entre los cuales se encontraban Francisco Tejerina y Barreda (hermano de Fermín) quien en el año 1777 ya había sido Alcalde de la Santa Hermandad y Alguacil mayor y desde 1778 a 1781 Regidor XXIV. En el año 1783, Francisco ya ocupaba el cargo de Alcalde de la Santa Hermandad y Regidor XXIV, oficio que lo investía de una alta dignidad en el gobierno de la ciudad. No obstante, este no sería el único cargo que ocuparía puesto que en 1784 y 1785 sería Alcalde Ordinario de 1º voto y Regidor XXIV, en 1786 Regidor XXIV, en 1787 diputado del Ramo de Sisa y nuevamente Regidor XXIV y en 1788 como administrador de temporalidades. Sin lugar a dudas, Posse había elegido relacionarse de manera directa con un grupo selecto de hombres de poder, mediante el enlace matrimonial con Águeda Tejerina, quien no sólo aportaría al matrimonio una dote compuesta por 4784 pesos sino un capital simbólico y social

13 Tomo el concepto de capital cultural y simbólico desde una visión Bourdiana, donde el capital cultural estaría comprendido ,en el caso de Posse, por la habilidad natural, el conocimiento y el conjunto de valores que le permiten su desenvolvimiento en el mundo económico, cultural, y social. Por otro lado, el capital simbólico como aquel capital en forma de honor, honradez, solvencia, competencia, generosidad, pundonor y entrega, tiene que ver con la fuerza física, el valor guerrero, sobre el conocimiento y el reconocimiento como algo natural.

14 Águeda Tejerina y Domínguez nació en San Miguel de Tucumán hacia 1768. Hija de Don Fermín Tejerina y Barreda y de Doña María Teresa Domínguez.

constituido por una red familiar de poder. Cabe aclarar el sentido del concepto de “Red Familiar” que se adopta para este trabajo, el cual considera el sentido tradicional de redes familiares como las *“asociaciones aliadas por razones de comercio, casamiento, proximidad espacial y, más tarde, por ser miembros de distintas organizaciones”* (Balmori, Voss y Wortman, 1990:9). En este sentido, Posse incrementó el alcance de sus redes familiares afianzando las conexiones porteñas que ya tenía con sus parientes en Buenos Aires con quienes manejaba un comercio directo tanto de artículos de efectos de castilla como efectos de la tierra. Al analizar la cantidad de transacciones efectuadas por Posse durante el período 1780-1786, podemos descubrir en la Tabla N° 3, que prácticamente la mayor parte de las operaciones fueron concretadas con su tío Tomás Insúa, seguido por su tío Insúa Domingo Antonio (hermano de Tomás Insúa) y con su hermano Gerardo Posse en menor medida.

Tabla N° 3: Transacciones comerciales realizadas por Posse con otros comerciantes durante el período 1780-1786.

Comerciantes	Transacciones (%)
Insúa, Tomás	57
Insúa, Domingo Antonio	14
Posse, Gerardo	9,5
Fernandez Moure, Cayetano	9,5
Tejerina, Fermín	5
Pintos de los Rios, Joaquín	5
Total de transacciones	100

Tabla de elaboración propia basada en los datos aportados por las guías de comercio y libros auxiliares de la caja menor de Tucumán para los años 1780-1786.

Respecto a las operaciones realizadas con Joaquín Pintos de los Ríos, fueron encargos de Posse al consignatario para que este se encargara de vender la mercadería a cuenta de Manuel Posse en la ciudad de Buenos Aires, pero como se advierte en la tabla n° 3, fueron muy pocas las exportaciones bajo esta modalidad.

Asimismo, de la tabla n° 3 se desprenden otras relaciones comerciales como lo es la de su suegro Fermín Tejerina y con el comerciante Cayetano Fernández Moure, con quien Posse realiza transacciones comerciales durante los años 1783 y 1784 de algunos efectos de la tierra, con la particularidad que Fernández Moure envía la mercadería a Posse quien la recepciona en Buenos Aires. Cayetano Fernández Moure era un comerciante de la ciudad de Tucumán quien en 1777 había logrado el cargo de Procurador General de la Ciudad y en el año 1790 sería nombrado Juez pedáneo de

Trancas. Si bien no encontramos registros que permitan una conexión comercial directa con España entre Manuel y su padre Don Domingo Antonio Posse, quien generaba comercio transoceánico fue su hermano Gerardo y su tío Tomás Insúa (suponemos que por una cuestión de cercanía con el puerto), lo cual no implica una exclusión en la cadena comercial entre Manuel y su padre Domingo Antonio Posse, con Gerardo y Thomas Insúa como intermediarios.

Las conexiones comerciales expuestas en la tabla nº 3 muestra claramente que la construcción de redes comerciales estuvo alrededor de actores con características similares no sólo por su categoría de comerciantes sino que tuvieran vínculos políticos que pudieran favorecer de alguna manera las conexiones con el poder local. En todo caso, tanto la capitalización económica como la de sus vínculos comerciales y parentales permitieron a Posse transformarlo paulatinamente en un reconocido vecino con la posibilidad de ocupar cargos públicos en la misma. De esta manera, fue logrando cargos que tenían una diversa impronta política tales como Defensor de Menores en 1787, un año después sería elegido Síndico Procurador de la ciudad. En el año 1793 gracias a su solvente situación económica logró acceder a la compra del cargo de Alcalde de Barrio como así también ostentó el cargo de Tesorero de Bulas en 1801 hasta la compra del cargo de Alcalde Ordinario de 1º voto en 1804, este era un cargo vendible y renunciante el cual dotaba a quien lo invistiera de una mayor dignidad y la prueba real de un ascenso social reconocido. De acuerdo a los estudios de Zamora (2007)¹⁵, eran cinco los oficios vendibles y perpetuos que ofrecían mayor potestad jurisdiccional en la ciudad tales como el cargo de Alcalde Mayor Provincial, Alguacil Mayor, Fiel Ejecutor, Regidor XXIV y el cargo de Alférez Real. Teniendo en cuenta la amplia gama de estrategias utilizadas, la finalidad perseguida desde su interés por cargos públicos siempre estuvo relacionado con la construcción del poder que favorecieran tanto su posicionamiento social como su afianzamiento económico y patrimonial.

Conclusiones

A partir de las reformas borbónicas en el último cuarto del siglo XVIII, se propiciaron una serie de medidas a favor del comercio en las colonias americanas, convirtiéndose en un foco de atracción para los inmigrantes sobre todo para aquellos españoles dedicados a esta actividad. Sin embargo, acceder a una red social consolidada desde los años de las conquistas no significaba una inclusión como ciudadano reconocido ni mucho menos a una elite de poder ya conformada como lo era el caso de la ciudad de San Miguel de

¹⁵ Zamora Romina (2007): El vecindario y los oficios de gobierno en San Miguel de Tucumán en la segunda mitad del siglo XVIII, revista de Historia del Derecho ,nº35 pag 457-477. Buenos Aires

Tucumán en los últimos años de las colonias. El caso de Manuel Posse resultó interesante puesto que se presentaba como un inmigrante en busca de una expansión comercial de la actividad económica familiar sin ningún vínculo social previo en la ciudad de Tucumán, caracterizándose por esto como un verdadero emprendedor. Por su parte, Manuel supo realizar un planeamiento y estudio previo de los circuitos comerciales reestructurados en función de las nuevas disposiciones de la corona y el reordenamiento económico que generaba la legalización del puerto bonaerense como principal ruta del comercio de importación y exportación con los mercados europeos. Una vez asentado en la ciudad de Tucumán, logró emprender estrategias comerciales que le ayudaron a capitalizar un patrimonio económico importante con el cual consolidaría el inicio de una red parental que le permitiera el acceso a una elite de poder mediante un ventajoso matrimonio con Agueda Tejerina.

Si bien su enlace matrimonial muestra la importancia de los vínculos de parentesco y la capitalización de redes sociales para la inclusión y afianzamiento en un grupo selecto de la alta sociedad, este no hubiera sido posible sin la construcción de las bases económicas previas que se transformarían en su “carta de presentación”. En todo caso, se puede decir que a partir de su matrimonio, sus vínculos parentales y comerciales generaron un sistema de reciprocidad que favorecieron tanto sus actividades comerciales como su consolidación social a una elite de poder. En esta perspectiva, se puede comprender, desde un estudio de caso, cómo la conformación del poder económico puede lograr una primera aproximación a la construcción de estrategias sociales que permitan la consolidación y el fortalecimiento como actor social para transformarse en parte integrante de una nueva elite de poder. En tal sentido, las prácticas de Posse rebasaron las fronteras comerciales para permear al mundo de la política, logrando una reestructuración social de la elite tucumana y sembrar así las raíces de una larga trayectoria familiar en el poder político, económico y social de Tucumán que tuvo lugar principalmente durante todo el siglo XIX.

Bibliografía

Balmori, Voss y Wortman (Las alianzas de familia y la formación del país en América Latina, México, FCE, 1990, p. 9),

Bascary, Ana María 1994: “Poder y Familia en San Miguel de Tucumán a fines del período colonial. El caso de los Villafañe”, en: *Actas del IV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles*, Salamanca,; y

Bascary, Ana María 1999 “Familia y vida cotidiana. Tucumán a fines de la colonia”, Fac. de Filosofía y Letras –UNT-UPO, Tucumán.

- Bolsi, Francisco 2008: “Orígenes, estrategias familiares y reproducción social de la elite tucumana. Una aproximación a partir del análisis comparado de las familias Posse y Nougués, 1830-1930”, en: *Revista Historia de América*, N° 139, México, enero-diciembre
- Bolsi, Francisco 2009 “Familia, poder político y prácticas empresarias. Un estudio comparado de los casos de Felipe y Manuel Posse en el contexto del desarrollo agroindustrial azucarero tucumano, 1830 – 1900” en: *Población y Sociedad*; Tucumán.
- Bolsi, Francisco 2012 “Familia, inserción social y comercio de exportación en Tucumán, 1780-1810. Una aproximación a partir del comerciante peninsular Manuel Posse” en: *Revista Memoria Americana*; Ciudad Autónoma de Buenos Aires, vol. 20 p. 221 – 244.
- Crespo Pozo, Santiago: *Blasones y linajes de Galicia*, vol IV, p. 237. Domingo Antonio Posse poseía un galeón para el comercio de cabotaje. Fue señalado como uno de los hombres de fortuna de la región. Archivo del Reino de Galicia, Catastro del Marqués de la Ensenada; San Jorge de Buria y Villa de Camariñas (Ayuntamiento de Vimianzo), año 1753- Real Legos, f. 510-512.
- Dirección de marketing - Conceptos esenciales*, Primera Edición. Philip Kotler, Prentice Hall, 2002, página 144 y *Diccionario de Marketing*, Cultural S.A.
- Documentos para la Historia Argentina, Tomo XI, Territorio y Población Padrón de la ciudad de Buenos Aires 1778, Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, Buenos Aires
- García, Antonio y Baquero González (1976): “Cádiz y el Atlántico, 1717-1778, 2 vols., Sevilla, vol 1 pags 51-223.
- García Calderón, María Lelia 2009: “Las disputas por el poder en San Miguel de Tucumán a partir de la expulsión de los Jesuítas”, en Cristina López- compiladora- *Identidades, representación y poder entre el Antiguo Régimen y la Revolución, Tucumán 1750-1850* Prohistoria, Rosario.
- Gimenez Zapiola, Marcos (1975): “El interior argentino y el desarrollo hacia afuera: el caso de Tucumán”. En Gimenez Zapiola, Marcos (Comp.), *El régimen oligárquico. Materiales para el estudio de la realidad argentina*, Buenos Aires, Amorrortu.
- Gonzalez López, E., Plotz, Roberto, Pérez de Turdela Juan, De la Fuente, José Agustín: “Galicia, Santiago y América”, Xunta de Galicia, 1992.
- Gutierrez, Florencia: “Negocios familiares y poder político. Un estudio del caso de la elite tucumana (1860-1880)” en: García de Saltor, Irene y López, Cristina-compiladoras- en *Representación, sociedad y poder. Tucumán en la primera mitad del siglo XIX*, Fac. de Filosofía y Letras, UNT, Tucumán, 2005.
- Herrera, Claudia 2005: “Redes de parentesco, azúcar y poder: la elite azucarera tucumana en la segunda mitad del siglo XIX” en X Jornadas Interescuelas y Departamentos de Historia, Rosario, Septiembre.

Herrera, Claudia 2011 “Estrategias de inversión y prácticas de transmisión patrimonial en el siglo XIX. Los Frías, una familia de la élite tucumana (Argentina)”, en: *América Latina en la Historia Económica*, México, p. 94 – 122.

Herrera, Claudia 2010 “Federico Helguera: negocios, poder político y redes parentales en la élite tucumana” en *Travesía*, San Miguel de Tucumán, p. 113-139.

Herrera, Claudia 2008 “Redes de parentesco, azúcar y poder: la élite azucarera en la segunda mitad del siglo XIX” en Boletín Bibliográfico electrónico del Programa Buenos Aires de Historia política del siglo XX.

Iramáin, Pablo, 2005: “El proceso de independencia a través de las familias principales. Tucumán entre 1810-1820”, en: García de Saltor, Irene y López, Cristina-compiladoras- en Representación, sociedad y poder. Tucumán en la primera mitad del siglo XIX, Fac. de Filosofía y Letras, UNT, Tucumán

López, Cristina 2004: “Los dueños de la tierra. Economía, sociedad y poder en Tucumán (1770-1820)”, Fac. de Filosofía y Letras, UNT.

López, Cristina (2003) “Redes de parentesco y poder en la frontera de Tucumán: la familia Alurralde”, en Cristina López -compiladora- *Familia, parentesco y redes sociales*, Fac. de Filosofía y Letras, UNT, Tucumán,.

Müller Klaus (1787): “Comercio Interno y Economía regional en Hispanoamérica colonial”, en Anuario de Historia de América Latina (JbLA), N° 24, pags. 265-334.

Pérez Herrero, Pedro (1994): “La política borbónica en América, 1720-1810: dependencia y comercio libre.” Facultad de Ciencias Económicas de la UNT, Tucumán-Argentina.

Posse, José María, “Los Posse- El espíritu de un clan”, Editorial Sudamericana, 1994.

Zamora Romina (2007): El vecindario y los oficios de gobierno en San Miguel de Tucumán en la segunda mitad del siglo XVIII, revista de Historia del Derecho ,n°35 pag 457-477. Buenos Aires

